

Evolución de mosto sust. el edificio para M. M. Moreno

*Evolución
de inst. ^{políticas} _{nuevas}*
Ya para concluir este ciclo de conferencias es indispensable hacer alguna valoración, formular algún juicio acerca de la evolución que se ha operado en el país desde el punto de vista de las instituciones políticas.

Podríamos decir que existen dos tendencias diametralmente opuestas en cuanto a la apreciación del grado evolutivo que ha llegado a alcanzar la política en nuestro país.

La tendencia que pudiéramos decir pesimista y la contraria que quizás sea de un exagerado optimismo. Nosotros procuraremos colocarnos Aristotelicamente en un justo medio razonable.

Pesimista
Según la tendencia pesimista, el escepticismo, la resignación negativa, el peor de los conformismos y la desilusión avanza terriblemente en todas partes. Los partidos actuales, dicen los pesimistas, no ofrecen al pueblo atractivos poderosos para ingresar a ellos y de ahí que exista una enorme masa neutral, oscilante, sin partido y sin hábitos de militancia política que se deja llevar en cada campaña electoral por factores fortuitos.

Se dice que miembros no cambie esta situación, el escepticismo ciudadano seguirá creciendo, se desacreditarán todavía más los partidos actuales y más difícil será en lo futuro interesar al pueblo en la militancia política organizada a base de programas y de principios, se llega a pensar inclusive en que esta crisis puede desembocar en situaciones indeseables de carácter violento.

Optimista
Por el otro lado, la tesis optimista declara que estamos viviendo en el mejor de los mundos posibles, que las actividades políticas de los partidos y las funciones de carácter electoral alcanzan planos de perfección y en una palabra, como dijera el General Porfirio Díaz en la entrevista con Creelman, que ya estamos perfectamente capacitados para el ejercicio de las funciones democráticas.

Haciendo abstracción de uno y otro de estos extremos, nosotros nos permitimos hacer las siguientes apreciaciones:

La representación política por el sistema democrático finalizado en el derecho individual de elección empezó a operar en nuestra realidad con plena conciencia hasta el siglo XX. Es un hecho que debemos hacer destacar, el de que la revolución no desembocó institucionalmente en un sistema criticable de partido único, sino en el sistema multipartidista que legaliza el juego de los partidos lo que revela conciencia legal de superación e implícita aspiración de automejoramiento.

La Ley Electoral corresponde al momento histórico en que vive México y expresa el equilibrio entre las instituciones políticas y la realidad social. Los partidos de oposición constituyen una condición indispensable para el progreso político a través de una crítica aceptable y mediante la expresión de una opinión política encaminada a orientar el criterio de los ciudadanos sobre los temas trascendentales de la vida pública del país.

La existencia de un partido en el poder que dispone de capacidad para contar con el voto de las mayorías es una garantía de efectividad en el aspecto electoral.

Para alcanzar el grado de perfeccionamiento deseable en los partidos políticos es indispensable una mayor disposición del pueblo hacia las instituciones políticas y esto sólo se logra a través de una educación cívica, función que fundamentalmente corresponde a los propios partidos, durante los años sólo participó en las funciones electorales un pequeño tanto por ciento de ciudadanos, cuyo número venturosa mente ha ido en aumento. Es clásica la frase atribuida a Dn. Benito Juárez quien decía que si el gobierno no hacía las elecciones, sencillamente, no habría quien las hiciera; esto nos da la idea de lo que ha tenido que llegar a vencerse para que México haya logrado alcanzar el nivel cívico que actualmente ofrece, gracias a la existencia de partidos políticos solidamente organizados. Si falta la ciudadanía, si no hay interés por la cosa pública, si el pueblo no tiene una intervención efectiva en las funciones electorales, se podrá entonces concluir que el país donde esto ocurra está condenado a la inestabilidad y al atraso políticos.

Partidos

Nuestros partidos políticos propiamente no han llegado a penetrar en la conciencia nacional en el grado y con la intensidad que fuera de desearse. La actitud de poco interés político de los ciudadanos debe combatirse por todos los medios y esta es tarea que corresponde realizar en primera instancia a los partidos por cuantos medios estén a su alcance.

Los grupos directivos de los partidos políticos acusan un alto nivel de capacidad y de habilidad en la conducción de las tácticas partidistas.

Si se analiza la dirección política de los partidos, se verá que una minoría intelectual en proceso de crecimiento, se preocupa cada día más por los problemas políticos, con finalidades nacionales y patrióticas.

Partidos de oposición

Los partidos de oposición no tienen aún la efectividad que fuera de desearse como parte del cuerpo electoral, sin embargo se advierte que sus esfuerzos por alcanzar una mayor perfectibilidad en sus actuaciones, son cada día más acentuadas y en ello debe fincarse la esperanza de que el desarrollo y progreso de las instituciones políticas seguirá en nuestro país su curso ininterrumpido.

Estado

El Estado, por su parte, debe de auspiciar el funcionamiento de los partidos en cuanto a que constituyen verdaderos instrumentos políticos que concurren y coadyuvan en el proceso de la democracia y en tal virtud debe rodearlos de todas las garantías a que tienen derecho. Pese a todas las críticas, producto de apasionamientos, puede afirmarse que junto con el progreso social y económico avanza nuestro país en el terreno de la democracia. Los partidos deben tratar de superarse, actuar mejor y depurar su responsabilidad cívica trabajando por perfeccionar las instituciones democráticas mexicanas. Los partidos políticos deben ser vigilantes observadores de la realidad social con objeto de estar pronto a señalar errores y a marcar derroteros dentro de los cuales se canalice la acción progresista y creadora del pueblo mexicano.

Debemos declarar que en el aspecto político la revolución no ha fracasado y sigue siendo capaz de solucionar los pro-

bles fundamentales de México; "la vida política de la Nación, al decir de Serra Rojas, se integra con tres elementos con nuestro pasado, es decir con la experiencia histórica; no en balde México ha sufrido en su propio desarrollo todos los ensayos, errores y aciertos en varios siglos de gobierno; con el presente político es decir con el conocimiento científico y técnico del estado y aún con el apoyo del conocimiento empírico si es necesario y con el futuro, es decir el an-

ticipo o visión de nuestros problemas sobre la base del cono-

cimiento filosófico".

Es inegable que dentro de ese cuadro se han logrado avances de importancia; poco a poco han ido desapareciendo para dejar su lugar a las organizaciones políticas de carácter permanente, partidos efímeros de tendencias y alcances puramente personalistas y por otro lado se advierte en términos generales un avance serio en el campo de los partidos políticos permanentes que funcionan en los términos de la Ley Electoral.

Es labor de los partidos encauzar y orientar a todos los ciudadanos, asimilarlos y darles la capacitación cívica necesaria para que puedan ser factores positivos en el procedimiento de mejoría y perfeccionamiento de las instituciones. El otorgamiento del voto a la mujer marca incuestionablemente otro gran adelanto en la situación política al incorporar plenamente a la vida pública a un inmenso sector que injustificadamente había permanecido al margen de toda actividad política, y que en lo sucesivo aportará su entusiasmo y su fe en los destinos de México participando al igual que el hombre en las actividades de carácter político. Asistimos a una etapa en que la madurez cívica del pueblo de México se manifiesta con toda efectividad; presenciamos la coexistencia de diversos partidos que tienen plena libertad para manifestar sus opiniones y para hacer crítica al gobierno, así como para recomendar a la opinión pública los procedimientos que considera más aptos para la solución de los grandes problemas nacionales.

Es cada día más notoria y ostensible la participación en la política de elementos que anteriormente se situaban en planos de apatía y de decepción, lo cual indica que México se

está capacitando día a día más para la democracia. Por sobre todas las cosas consideramos que el factor educación es definitivo y concluyente; un pueblo atrasado, un pueblo sin cultura, un pueblo que no conoce sus tradiciones ni tiene una idea clara y exacta de hacia donde dirigir sus pasos es un pueblo irredento que no tiene posibilidad de superarse y que no logrará jamás rebasar las etapas liminares de su evolución política, pero venturosamente y por lo que a nuestra patria se refiere, podemos asegurar, con satisfacción que México marcha firme e imperturbable hacia su consolidación política sobre bases de democracia y de justicia social.

Educación:
Es peligro desear ante el derecho
que a conocimiento del derecho. - Corralat